

Machala, Abril 26 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS BORJA INBORJA S.A.
Presente.-

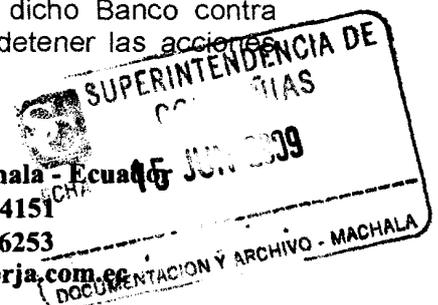
De mis consideraciones:

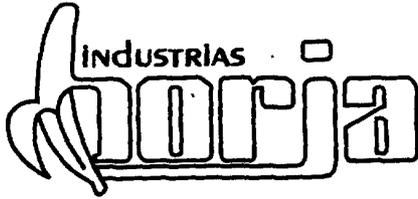
El presente informe tiene como propósito poner a su conocimiento y consideración la situación de Industrias Borja INBORJA S.A. durante el ejercicio económico del año 2008 y a la vez cumplir con lo dispuesto por la Ley de Compañías.

- a) **Situación general de Inborja.** - La situación económica y financiera de INBORJA en el transcurso del ejercicio fiscal del 2008 fue satisfactoria, pese a que el monto de las ventas disminuyeron con relación a las exportaciones del 2007, especialmente por el crecimiento desmedido de los precios del petróleo que encareció significativamente los fletes marítimos y algunos ítems de producción como el precio de los tanques metálicos, los precios de importación de los ácidos cítrico y ascórbico, principalmente, sin embargo la Industria supo manejarse adecuadamente en el campo financiero. También influyó en la disminución de las ventas, la escasez en los últimos meses del año, de nuestra materia prima, el banano de rechazo, con el consiguiente efecto en el aumento del precio por canastilla hasta pagar precios de 12 y 13 dólares por unidad. Como consecuencia, los precios del exterior se negociaron y se mejoraron con relación a los vigentes del año anterior, especialmente con ITI Tropicals, quien tiene la representación de Inborja en Estados Unidos y Canadá. Como resultado de estos factores, se produjo una utilidad en el ejercicio de USD 244.292,99, antes de la participación del 15% de las utilidades para los trabajadores y pago del impuesto a la renta. Pese a la utilidad operacional indicada, la deducción sobre los ingresos gravables por el monto pagado por concepto de remuneraciones debido al aumento en el número de los trabajadores contratados en el año y el pago a personal discapacitado, trajo como consecuencia que desaparezca la base imponible para efectos del pago del impuesto a la Renta. Esto fue factible hacerlo como consecuencia de la aplicación del Mandato 08 y reformas a la Ley que hizo posible que el personal que se tenía contratado con la empresa de intermediación laboral Serviro C.Ltda. sea asumido por Inborja a partir de Mayo del 2007.

En el año 2008 se ha avanzado significativamente en la solución definitiva sobre la deuda de la Compañía con el Banco del Pacífico, continuando sin embargo el juicio iniciado por dicho Banco contra Inborja, habiéndose hasta el momento logrado detener las acciones de

Industrias Borja INBORJA S.A.
Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 • Machala - Ecuador
Oficina: Telf.: (593-7) 2934375 • Fax: (593-7) 2934151
Planta: Telf.: (593-7) 2935372 • Fax: (593-7) 2936253
e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec





judiciales, lo cual ha permitido a la Industria seguir trabajando como habitualmente lo ha hecho durante los últimos años. La empresa no ha contado con los ingresos suficientes que permitan el pago de la amortización de la deuda y sus intereses, precisamente por el monto elevado de la misma, la cual tiene vicios de legalidad que se están argumentando por parte de Inborja.

- b) **Producción, Ventas y Administración.**- En el año 2008, el mercado internacional tuvo un repunte en la demanda de puré de banano aunque por las causas anotadas en el literal anterior Inborja no incrementó el volumen de ventas y por ende su participación en dicho mercado, sin embargo su resultado fue justificado por el aumento de su rentabilidad, impulsado por el mejoramiento de algunos activos productivos instalados en la planta industrial como una nueva llenadora importada de Italia y la consecución de una tecnificación capaz que ha permitido mantener los niveles de producción.

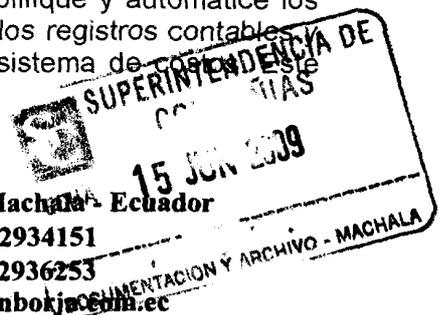
En el año 2008 las existencias de puré de mango y de jugo de maracuyá fueron dedicadas exclusivamente a la producción de los néctares que están siendo comercializados en el mercado nacional bajo la marca Borja y bajo los nombres comerciales de "Mango" y "Banacuyá" a más del néctar de durazno. Se debe resaltar que se hicieron varias exportaciones de puré de banano orgánico para los Estados Unidos y a varios clientes de Europa a mejores precios, aun que obviamente el costo del banano orgánico es mayor que el convencional, de todas formas la mira ha sido aumentar la producción de puré de banano, habida cuenta que se ha ampliado el mercado mundial de este producto. En el año 2008 se logró exportar 11.356 TM de puré de banano, menor a la cifra record para Inborja del 2007, que se llegó a vender cerca de 15.000 TM

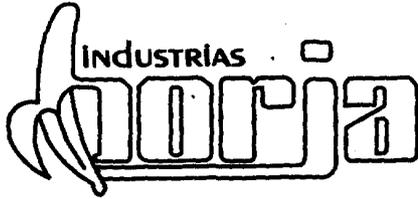
En lo referente a aspectos administrativos, se ha pretendido a través del año, atender las necesidades más importantes del personal y de la industria en general, con el objeto de que la Administración de Inborja sea funcional y orgánicamente bien estructurada, que facilite que todas las tareas que involucra a las actividades industriales sean llevadas con efectividad y eficacia.

Se ha logrado optimizar las tareas administrativas y de servicios evidenciado por el hecho que no se han llenado vacantes sin perder la eficacia en la realización de las funciones a cumplir.

En el año 2008 se ha continuado con el desarrollo de un nuevo software tanto para el sistema contable como para la producción, las cuales serán enlazadas por una red que simplifique y automatice los reportes de las operaciones productivas con los registros contables de bodega, así como también desarrolle un sistema de

Industrias Borja INBORJA S.A.
Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 • Machala - Ecuador
Oficina: Telf.: (593-7) 2934375 • Fax: (593-7) 2934151
Planta: Telf.: (593-7) 2935372 • Fax: (593-7) 2936253
e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec





software se espera sea implementado en el año 2009, una vez que se tengan realizadas todas las pruebas.

- c) **Ampliación de la Planta.**- Es importante para Inborja lograr la ampliación de la planta industrial, para lo cual se puede intentar la búsqueda de un accionista que provea los fondos necesarios para realizar tal obra, caso contrario las posibilidades de ampliar la planta se reduce, pues un préstamo de financiamiento internacional es más difícil de conseguir por la situación de riesgo del país y por la situación económica y financiera del grupo en general.

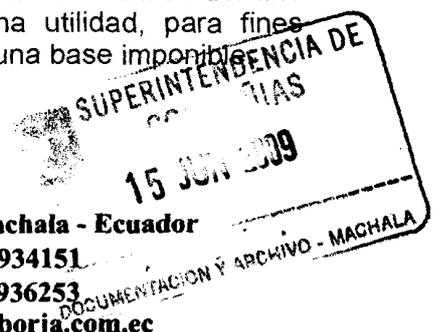
Una de las necesidades que obligan a la expansión de la planta productiva de la Industria, es la presencia de la competencia, lo cual en la actualidad ha dado como efecto que existan pocas ventajas comparativas y competitivas frente a otros proveedores tanto del Ecuador como del exterior.

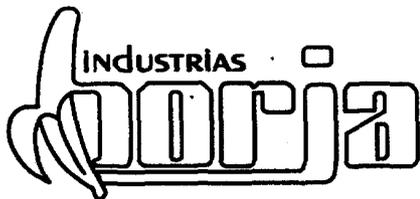
Se tiene preparado el Proyecto de base frutal que permitirá, si se lo puede ejecutar, dar otro giro a la situación actual de la Compañía, aunque para ello sea necesario compartir el capital accionario con algún inversionista ajeno a la familia que dio origen a esta Industria.

- d) **Cumplimiento de disposiciones legales.**- Conforme lo establece el reglamento para la presentación de los informes anuales debo informar que la Industria ha cumplido con las metas previstas en los estatutos de la compañía, así como, a las disposiciones que la Junta general de accionistas, comisario y auditoria externa. Además, se ha dado cumplimiento a los requerimientos de información y documentación del SRI, cumpliendo por otra parte con las declaraciones mensuales del IVA y Retención del Imppto. a la Renta en las fechas establecidas. También se ha presentado ya la Declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal del 2008, dentro del plazo establecido. Debido a la deducción de la utilidad gravable anotada por el aumento de personal en el 2008, la Compañía no tiene impuesto a la Renta que Pagar, por el contrario se tiene que solicitar la devolución del valor pagado anticipadamente que alcanza el valor de USD 71.687,43, por pago en exceso, aunque en este año habrá que pagarse un anticipo con cargo al ejercicio actual de USD 56.633,18.

- e) **Aprobación de los estados financieros.**- Tomando en consideración los informes del Comisario de la Compañía y de la Auditoria Externa, solicito a ustedes señores accionistas, la aprobación de los estados financieros de Inborja correspondiente al ejercicio económico del año 2008 que si bien operativamente produjo una utilidad, para fines tributarios el resultado no alcanzó a establecer una base imponible.

Industrias Borja INBORJA S.A.
Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 • Machala - Ecuador
Oficina: Telf.: (593-7) 2934375 • Fax: (593-7) 2934151
Planta: Telf.: (593-7) 2935372 • Fax: (593-7) 2936253
e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec





Por otra parte solicito se acoja las recomendaciones y sugerencias presentadas en los informes respectivos, con el propósito de mejorar el desempeño de la Compañía.

Para finalizar este informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por el apoyo prestado, así como también al grupo de trabajadores que con su esfuerzo y dedicación han posibilitado que la Industria siga cumpliendo con sus propósitos y objetivos.

En el caso que se requiera alguna explicación adicional, estaré gustoso en ampliar la información que se solicite.

Atentamente,

Arq. Galo Borja P.
GERENTE DE INBORJA S.A.



Industrias Borja INBORJA S.A.
Juan Montalvo 2224 y Bolívar - P.O. Box 07-01-931 • Machala - Ecuador
Oficina: Telf.: (593-7) 2934375 • Fax: (593-7) 2934151
Planta: Telf.: (593-7) 2935372 • Fax: (593-7) 2936253
e-mail: inborja@inborja.com.ec - Pág. Web: www.inborja.com.ec